

**FERRO  
CARRILES.**

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
8:10 m.—2:25 t. y 4 t.  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
8:55 m.—7:53 y 8:15 t.  
De La Puebla á Palma  
1:33 m.—3:20 y 3:40 t.  
De La Puebla á Manacor  
8:20 m.—2:45 y 5:40 t.

**VAPORES  
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

# LA OPINION.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio. 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

**1 PESETA AL MES.**

**LA REPRESENTACION DEMOCRATICA  
en las próximas elecciones.**

Excepcion hecha de la extrema izquierda democrática, capitaneada por D. Francisco Pi y Margall, la democrática sin distincion de matices ha acudido á los comicios, deseosa de hacer ostentacion de sus fuerzas, si cohibidas hoy por un censo viciado y lleno de faltas y exhuberante de sobras, lo bastante vigorosas para demostrar la pujanza, con que se revelaran cuando la forma práctica del derecho, el sufragio universal, sea una verdad en España.

La lucha ha sido ruda y empeñada, y aunque los resultados no correspondan en absoluto á las esperanzas que todos concibieramos, basta exponerlas para comprender cual es de entre todas las fracciones democráticas, la que ha alcanzado la primacia.

Desde luego, así por el número como por la procedencia de las actas, la democracia gubernamental se lleva la palma.

En las primeras cortes de la restauracion tuvimos solo dos diputados: los señores Castelar y Anglada.

En las cortes últimas tuvimos cinco representantes: los señores Castelar, Anglada, Maisonave, Gil Berges y Almagro.

Actualmente está asegurado el triunfo, á más de los cinco diputados antedichos de los Sres. Moreno Rodríguez, Fiol, Ollas, Martínez Pacheco, y algunos otros que no bajarán de trece, según noticias autorizadas. Algunos de nuestros candidatos como los señores Abarzuza, Cepeda, Celleruelos y Güell y Mercader si no han triunfado, han sido vencidos sólo por escaso número de votos.

Nuestros diputados han luchado con brillantez en los distritos más importantes de la Península, lo cual arguye el progreso creciente de nuestras ideas y nos inclinó á una perseverancia incansable.

Nuestro triunfo contrasta con la derrota que han sufrido las lumbreras del partido progresista-democrático, cobijadas bajo la fórmula de la unión, la cual más ha servido para dividir que para aunar las fuerzas de aquel partido. Ruiz Zorrilla, Montero Rios, Salmeron, Echegaray, Figuerola, Chao y el mismo Figueras, han visto fracasar sus candidaturas. Solo el Sr. Martos se ha salvado en su distrito de Valencia, y aun su triunfo ha sido muy trabajoso, habiendo tenido que apelar sus patrocinadores al recurso de concertarse con los elementos de la conservaduría, para alcanzar escasos votos sobre nuestro querido correligionario el Sr. Abarzuza. Sin estos conciertos inespitables, la plana mayor del partido progresista-democrático habria quedado totalmente vencida y las huestes del progresismo no tendrían en el Congreso otra representación que la de los Sres. Marqués de Cayo del Rey, Gonzalez Serrano, Alsina, Conde de Rius, Polanco y Baselgas, elegidos todos ellos en distritos rurales, exentos de importancia política.

Ni siquiera acudiendo á la acumulación han logrado mejor fortuna hombres tan importantes y caracterizados como los señores Salmeron y Montero Rios, y en verdad sentimos que el Congreso se vea privado de la inteligencia de tan respetables patriotas, que si están alejados de nuestra política, no por ello hemos de desconocer su mérito.

La democracia dinástica, rama desgajada del progresismo, llevará á las Cortes á los señores Moré, Moncasi, Sardoal, Bue-

na, Puigcerbet, Valdés y Nieto. De suerte que ni aun los manifiestos deseos demostrados mas de una vez por algun ministro de la Corona en el sentido de crear un partido monárquico democrático y dinástico, han podido dar á esta fraccion, tan favorecida por las circunstancias, una representación ni más numerosa, ni más brillante que la que tiene la democracia republicana gubernamental que acudirá nuestro ilustre jefe Don Emilio Castelar.

El resultado que acabamos de alcanzar sobre todas las fracciones democráticas indica, como hemos dicho, que los visibles progresos que hacen nuestras ideas y nuestros procedimientos no se limitan tan solo como creían algunos, á ejercer saludable influencia en las ideas y procedimientos de las demás fracciones democráticas, sino que se infiltran en la conciencia pública y aumentan de día en día el número de nuestros adeptos.

En 1876, solo despues de una campaña reñidísima los posibilistas barceloneses logramos sacar á flote la candidatura del señor Castelar, entonces todas las fracciones democráticas se habian encerrado en un sistemático retraimiento. Hoy Castelar recibe dos actas y aparece acompañado de un brillante estado mayor, elegido por los primeros centros de población de la península, mientras los progresistas-democráticos que en 1879 salían de su retraimiento siguiendo nuestro ejemplo, entre la defecion de los que se declaran dinásticos y debilitados por la confusion que envuelven sus ideas, aparecen en visible decadencia.

Bien podemos decir que lo que ellos pierden, lo gana la democracia gubernamental cada día mas robusta porque cada día es más lógica, cada día más respetada, porque cada día se comprende más la razon de su existencia y la necesidad de sus procedimientos.

(Gaceta de Cataluña.)

**CASO EXTRAÑO.**

Seguramente, al decir de *La Correspondencia de España*, el señor Salmeron y Alonso no reunirá los votos necesarios para ser diputado por acumulación.

Opinamos de la misma manera, si bien ponemos en cuarentena la noticia muy corriente y muy autorizada de que juntos el citado señor Salmeron y el señor Ruiz Zorrilla no obtendrán en la vasta extension de la Península mas allá de unos mil votos.

No podemos comprender que siendo como es tan numeroso, tan entusiasta y tan disciplinado el partido progresista-democrático ó democrático progresista, de tan maña muestra de debilidad ó de falta de cohesión al tratarse de sus dos más respetables y acreditados jefes.

El desastre resulta tanto mayor cuanto mayores fueron los extremos y alabanzas dedicados á aquellos distinguidos republicanos; días antes de las elecciones. De las provincias todas de España salieron manifiestos y llamadas á la democracia progresista; hizose punto de honra para cuantos en esa agrupacion cónmigan la necesidad de sacar avante entrambas candidaturas; dejáronse oír amenazas y excomuniones en contra de los disidentes; hasta se llegó á intimidarnos á nosotros los gubernamentales con el terrible anuncio de que el señor Salmeron iba á venir por fin (estrechamente abrazado con Martos y Pavia), á ajustar las cuentas del 3 de Enero

de 1874; y hé aquí en lo que han parado tantas y tan diversas excitaciones, tantos y tan mal logrados empeños.

Créanlo ó no los que nos hacen guerra sin tregua; sinceramente confesamos que nos duele el fracaso del señor Salmeron, no solo á causa del aplazamiento forzoso de las susodichas cuentas, cuyo saldo apetece como el que mas, sino en atencion al agravio público inferido á un hombre eminente, del cual, sean cualesquiera las diferencias que nos aparten, nunca hemos dejado ni dejaremos de reconocer los relevantes méritos y servicios.

A la extrañeza causaba por el inesperado suceso, tenemos además que agregar la que nos han producido varios parecidos fenómenos manifestados con motivo de las recientes elecciones en el seno del partido progresista-democrático.

Todas las demás oposiciones, pese á repetidos fracasos, trocían al Congreso sus hombres más caracterizados é ilustres: Todas han podido sacar en triunfo á sus representantes de primera fila, y no cuentan mas derrotas (salvas algunas excepciones muy contadas) que las de aquellos otros cuya importancia menor los retiene en la segunda.

Con los demócratas progresistas ha sucedido precisamente lo contrario.

Ahogáronse la mayor parte de los fuertes y salieron á flote los humildes.

No parece sino que la masa electoral desconfiando de las eminencias harto celebradas y conocidas, ha tomado á empeño el favorecer á los secundarios y á los cuasi anónimos, como si de estos y no de aquellos fuese la realizacion de sus propósitos é ideales.

¿No habrá por ahí alguno que tenga á bien explicarnos semejante anomalía?

(El Globo.)

**LA OPINION.**

**UN ARTICULO DE EL TIMES.**

Desde anteayer nos era conocido el artículo en que el *Times*, discutiendo sobre la política española, emite favorables juicios acerca del hombre ilustre con cuya amistad y jefatura nos honramos; mas no quisimos tomar acta de ella hasta tanto que lo hiciesen otros periódicos, en quienes no pudieran cebarse la calumnia y la envidia.

Estábamos seguros de que, publicada la primera version en *El Globo*, inmediatamente se levantaria una serie de protestas irritadas en contra del señor Castelar y del diario londonense, caso de que llanamente no se dijese que el primero habia pagado á peso de oro la benevolencia ó imparcialidad del segundo.

Por fortuna, se han encargado de prepararnos el terreno colegas tan estimados y sensatos como *El Dia* y *El Correo* y ya no vacilamos en insertar el el juicio en cuestion, cuyo conocimiento ha de ser grato al país, digan lo que quieran los celosos y los despechados.

Cedemos la palabra á *El Dia*:

«El gran orador, que es una de nuestras glorias, sentirá una satisfaccion profunda al ver que, á la misma hora en que sus amigos los republicanos le injurian y le ultrajan, el primer órgano de la opinion en Europa, el *Times*, cuyas palabras se comentan lo mismo en el palacio de Bismarck que en la morada del último colo-

no inglés de la Oceania, que el primer periódico del mundo, dice de él las siguientes palabras, al hablar de los partidos que tendrán representación en las Cortes hacia dos días elegidas:

«El mas interesante de todos esos partidos, es el posibilista, parte por la naturaleza de sus ideas, en parte porque su jefe es el hombre mas digno de atencion de España. En opinion de un distinguido crítico inglés, «que sabe diferenciar á los hombres de Estado verdaderos de los primeros republicos de Europa. Si hubiera nacido en Francia, su nombre y sus palabras serian conocidos hoy en el mundo entero; si en Inglaterra, dice Mr. Gran Duff, con diez años de estar dedicado á la vida política, habria llegado á ser la primera potencia en la Cámara de los Comunes. El señor Castelar es probablemente el mas grande de los oradores que hoy viven, un orador de los que, según la expresion francesa, «con apasionados con razon,» y uno de los «creyentes que ven claro,» que penetran con su mirada el porvenir.»

El *Times* continúa elogiando los discursos del señor Castelar en Huesca y Lérida y citando algunas de sus frases. Lo que mas admira en este orador, según el órgano inglés, aparte su extraordinaria elocuencia, es su sentido práctico y la franqueza con que admite las elecciones de la experiencia hecha por el tribuno de que el método del progreso moderno es la «evolucion» y no la «revolucion,» dice el *Times* que esto en Inglaterra es una afirmacion común; un campo en el que se mueven todos los partidos «isla commonplace in England,» pero que en España es una afirmacion de verdadera importancia, á causa de nuestras turbulencias revolucionarias. «La historia de los años de 1867 á 1874 no será perdida,—añade,—si los conservadores aprenden que la represion sistemática es una grave falta, y si los liberales se penetrarán de que el progreso pacífico es mejor que los cambios violentos.»

Cierto que debe ser halagüeño para el señor Castelar la opinion del *Times*, periódico que constituye una verdadera institucion, que tiene una embajada en Paris y al cual se humillan en demanda de una alisnaja los gobernantes y diplomáticos de de las naciones europeas. Si acaso pudieran afectar á los ultrajes é injurias de los demócratas españoles; si pudieran que no pueden, llegarle al alma las perpétuas agresiones del comun de ciertas gentes y de ciertos partidos, sobraríale para consuelo y como revancha el concepto altísimo de que goza mas allá de las fronteras.

Mr. Grant Duff, el ilustre escritor y político inglés, ex ministro de las Colonias y gobernador de Madrás, no solo ha dicho, pese á sus tendencias é ideas radicales, lo que ahora recuerda el *Times*, sino que desde hace largo tiempo viene estudiando y juzgando con igual predileccion la marcha política de nuestro respetable é ilustre amigo.

El fué quien calificó, doce años há, el discurso sobre la libertad religiosa de superior á la célebre oracion por la Corona de Demóstenes; él quien, buscando empleos para el señor Castelar, hubo de remontarse hasta Paton; él, en fin, quien ha vertido en diversas ocasiones frases y alabanzas tales, que ni aun nosotros nos creemos autorizados para reproducirlas.

Esto se piensa en Inglaterra, esto se piensa en los Estados Unidos (en donde á fines de 1880 el orador mas popular del partido republicano recomendaba á los suyos el ejemplo del tribuno español, me-

delo de sensatez y de patriotismo); esto se piensa en todos aquellos países en donde se confunden y forman un solo cuerpo de doctrina el amor y el culto, la práctica y la teoría de las verdaderas libertades.

Al lado de tan unánime aprobacion y de tan gloriosos homenajes ¿qué valen ni qué pesan las ofensas, las inconveniencias y hasta los insultos escupidos por la cólera de estas eminencias de campanario que por acá se enseñorean y están en uso?

Como las flechas que segun la leyenda de Covadonga, se volvieran contra los arqueros mahometanos, así se vuelven y volverán siempre ciertos tiros contra los que sin causa ni razon los disparan.

Cuando las personas sensatas de Inglaterra, de Francia, de Suiza, de Italia y de la América del Norte lean dudando de su propia vista, los absurdos é inverosímiles cargos que contra nuestro jefe se formulan, nada perderá ciertamente el agredido, pero sí perderán mucho de lo poco que les queda los desalumbrados y estultos agresores.

Al que de aquellas recibe tamañas muestras de adhesión y confianza ¿qué han de importarle el fiero vocerío y la injusticia sistemática de estos? En verdad que si no valiera lo que vale ni representara lo que representa, no se conjurarían tantas malevolencias en torno suyo ni le perseguirían en todo tiempo y lugar tantas mezquinas pasiones.

Precisamente porque es admirado y querido fuera de España, y porque es único que fuera y dentro dispone para las contingencias de lo futuro de la confianza de liberales y conservadores, se encarnizan los que nunca, ni por mas que hagan, gozarán de tan grandes consideraciones y fueros.

Dejémosles, pues, hablar, y respetemos los derechos ilegales de la envidia.

(El Globo.)

«El Cronista»:

«Dice un colega que no tardará en ser un hecho el restablecimiento del matrimonio civil.

¡Buenos aliados tiene el gobierno para que no se confirme la noticia!  
¡Vaya si se confirmará!»

Parece que sentirá el periódico húsar que la noticia se confirme.  
Vamos, por lo visto, sus amigos no están por el matrimonio civil.  
Preferirán el criminal.

Segun «La Correspondencia», obra en poder del juez que instruye la causa con motivo del amaño electoral de los conservadores, una carta muy importante que compromete á un ex-diputado conservador que ha sido gobernador de varias provincias.

Falta saber si pertenece á la parte civil del partido ó al escuadrón de los húsares antequeranos, porque de ser á estos últimos, alegará su fuero militar.

Leemos en un colega madrileño:

«Dice «El Cronista», ocupándose del gran timo electoral de sus amigos, que no se ha realizado por los conservadores, sino que éstos han sido víctimas de él.

Es verdad, como fué víctima aquel industrial que vendió á cierto alcalde, durante las fiestas del Centenario, un billete de libre circulación; dando al timador una onza falsa, por la que devolvió buenos y corrientes pesos.

Cortamos de «La Nueva Prensa»:

«Anoche se verificó la gran comida á toda orquesta que los conservadores dedican á Cánovas y á Romero.

Sólo que Cánovas asistió al banquete como el comendador de «D. Juan Tenorio.»

Le hicieron plato, pero no pudo filtrarse por las paredes, aunque bien lo hubiera deseado.

Comida honoraria y jefatura honoraria. ¿Qué le queda ya al monstruo?

Pues podrá decir, parodiando á Francisco I, con la mirada triste á través de sus catalejos y dirigida á la calle de Alcalá:

Todo se ha perdido menos el honor.

Un católico, apostólico, romano, viejo (no de moda, segun propia afirmacion del interesado), esto es, chapado á la antigua, protestando de los sucesos de Roma en «La Fé», echa la culpa de aquellos hechos á la vandálica sociedad masonica.

¡Quí! Los masones no se meten en esas cosas tan insignificantes; ya se encargarán de dar á los amigos del protestante de «La Fé» otros disgustos mayores.

De «El Cronista»:

«Segun un periódico ministerial, está próximo á agotarse el fondo de calamidades.»

Todavía quedan muchos fusionistas.»

Y muchos conservadores, con calamidad de las calamidades.

Si nuestro estimado colega «El Demócrata» se fija en el acta de la sesión celebrada el Domingo por la Junta de escrutinio general, verá que no anduvimos del todo equivocados al decir que un señor interventor «leyó unas notas de la Administración de correos por las cuales se hacia constar que todas las actas se habian entregado en las respectivas administraciones ó estafetas á la hora marcada por la ley.»

Del único pueblo que no quedó esto demostrado fué del de Montuiri, salvedad que nos descuidamos de hacer al escribir el otro día la reseña.

Creemos que ahora estará acordes con nosotros nuestro compañero.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Prensa Moderna*:

«Nuestra consecuencia puede discutirla cuanto y cuando quiera *La Vanguardia*, mariposa de la crisálida de *El Mundo Moderno*, á su vez mariposa de la crisálida de *La Union*, á su vez mariposa de la crisálida de *El Solfeo*.

Entre cuyas publicaciones hay algunos abismos políticos de diferencia, que no discutiremos porque no necesitamos, como *La Vanguardia*, fijarnos en detalles personales para defender nuestros principios.»

¡Pero señor! Está visto que *La Vanguardia* no halla piedad en la prensa democrática. *El Demócrata* en verso, *La Prensa* en prosa, arremeten con ella como si no perteneciera á la democracia.  
Al mismo tiempo los conservadores insinúan que los pactistas, á pesar del retraimiento aconsejado por el símbolo, han apoyado en varias localidades á los ministeriales, ¿Qué deduciremos de aquí?

De *El Progreso*:

«Hoy más que nunca, están perfectamente de acuerdo nuestros amigos en todas las cuestiones políticas, y pierden el tiempo los que propalan rumores sobre la supuesta fermentacion que reina en nuestras filas, como una y otra vez habrán de acreditar los hechos.»

Menos mal, ya se van entendiendo las fracciones.

Pero con arreglo á sí mismas. De modo que cuando toquen á unirse resultarán más desorganizadas todavía.

El redactor de *La Fé*, Sr. Carrulla, ha empezado á publicar en la primera plana de este periódico un libro dedicado á probar la urgente necesidad de una cruzada para la liberacion del Sumo Pontífice.

¡Mala ocasion ha elegido el Sr. Carrulla para hacer el papel de Pedro el Ermitaño!

Porque en la actualidad los carlistas sólo piensan en destruirse mutuamente.

SECCION LOCAL.

Otra vez circuló la noticia de que iba á prorogarse la fecha en que deben tener lugar en esta capital las Férias y Fiestas populares. Ignoramos con qué intencion se propagan estas voces que no tienen fundamento alguno, al menos que nosotros sepamos.

Aunque algo tarde ha aparecido ya el anuncio de la sub-comision de regatas, disponiendo que los dueños de botes que hayan de tomar parte en el concurso pueden presentarlos á la Capitanía de este puerto para determinar sus condiciones y registrarlos en la matricula.

Sentimos que no se hayan hecho públicas estas condiciones, los requisitos

que hayan de tener las embarcaciones para poder optar á los premios, el número y cuantía de éstos, las reglas á que deban sujetarse los concursantes, la forma en que deben adjudicarse los premios y en fin todas las circunstancias que tienen más ó ménos importancia é interés para con el público, el cual no podrá apreciar ni el mérito de las embarcaciones, ni seguir con perfecto conocimiento de causa las distintas fases de la regata.

De modo que verá navegar un número más ó ménos crecido de botes; pero nada más. Y la fiesta vendrá á ser una tarde de verano en la cual aprovechando la brisa salen los aficionados á dar paseos por la bahía y nadie podrá tomar interés en las regatas porque todo el mundo, excepto los señores de la subcomision y los dueños de los botes sabrán las condiciones del regateo.

Opinamos, por lo tanto que debe darse publicidad á estas condiciones, primero para que los espectadores, enterados de ellas, sigan con interés los resultados de la justa y segunda para que alejando toda injusta sospecha no pueda decirse que la cosa se hace á cencerros tapados, lo cual es preciso tener en cuenta aquí y en otras partes.

Ayer terminaron los ejercicios de oposicion del Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza del Pont d' Inca, que desde el 14 del actual vienen celebrándose en los domingos y días festivos.

Presidió el acto el Sr. D. José Taronji; canónigo y catedrático del Sacromonte de Granada; quien, despues de terminado dicho acto, y dada cuenta por el Director del Establecimiento al numeroso público que allí habia, de los premios que se habian concedido á los alumnos mas aventajados, pronunció un elocuente discurso manifestando la viva satisfaccion, que habia experimentado, por el brillante aprovechamiento de dichos alumnos, estimulándolos con profundos y sanos consejos á que no desmayasen en la honrosa senda que habian emprendido, y que tanto renombre habia dado á dicho Colegio, á cuyo Director, profesores y alumnos dió la más cordial enhorabuena.

La adjudicacion de los premios en los diferentes ejercicios fué la siguiente:

Segunda enseñanza.

RETÓRICA Y POÉTICA.

Medalla de plata.

- D. Francisco Serra y Cañellas.
- » Antonio Rotger y Terradas.
- » Bernardo Nadal y Malondra.

HISTORIA DE ESPAÑA.

Medalla de plata.

- D. Lucas Balle y Pizá.
  - » Francisco Serra y Cañellas.
  - » D. Joaquín Rosselló y Miralles.
  - » Cayetano Forteza y Valenti,
- y con mencion honorifica de primera clase
- D. Ricardo Galobárdes y Rovira.

GEOGRAFÍA.

Medalla de plata.

- D. José Avelino Delgado y Perdimo.
  - » Luis Nicolau y Horrach.
  - » Pedro Serra y Cañellas.
  - » Francisco Paralítico y Paoli,
- y con mencion de primera clase
- D. Bartolomé Barceló.
  - » Francisco Amorós y Alzina.

ARITMÉTICA Y ALGEBRA.

Medalla de plata.

- D. Francisco Serra y Cañellas.
- » Jose Fiol y Bauzá.

Primer año de

LATÍN.

Medalla de plata.

- D. Manuel Rebasá.

Segundo año de

LATÍN.

Medalla de plata.

- D. Ricardo Goloborde y Rovira.

Primera enseñanza.

Obtuvieron medalla de plata.

- D. Miguel Terradas y Mesa.
  - » Pablo Portell y Gomez.
  - » Miguel F. Caparó y Verdez.
  - » Francisco Nicolau y Horrach.
- y merecieron mencion honorifica de primera clase
- D. Jaime Guzman y Uler.
  - » Juan Sureda y Gomez.
- y de segunda clase
- D. R. fael Rosselló y Salom.

Confianza en la imparcialidad y rectitud del Jurado á cuyo cargo está la admision, calificacion é inclusion ó exclusion de las obras de pintura que se presenten ó hayan presentado al Certamen de las Férias y Fiestas, nos abstenemos por hoy de aducir algunas consideracio-

nes respecto de varias de aquellas que segun nuestras noticias han sido entregadas.

Recordamos que la primera de las condiciones generales del Certamen, publicadas por la comision directiva de la Junta Organizadora de las Férias y Fiestas dice textualmente que «todas las obras que se presenten han deser originales é inéditas y sus autores las remitirán al Secretario del Jurado sin firma ni contraseña alguna». De modo que las que carezcan de estos requisitos deberán ser excluidas, como tambien aquellas que por el asunto que representen no quepan dentro de ninguno de los dos premios ofrecidos, esto es, las del primero, por ejemplo, que no representen «un asunto cualquiera de la Historia de Mallorca, anterior al siglo actual» y las del segundo que no pertenezcan á los géneros de «alegoría, idilio, coscumbres, paisaje, interiores, animales, flores ó bodegon»

Como deseamos que en un acto de tanta importancia impere la más estricta justicia, hemos creído del caso hacer este recuerdo por mucho que, como hemos dicho antes, estemos firmemente convencidos de que el Jurado ha de dejarse llevar por otros sentimientos que por los de la más absoluta imparcialidad y rectitud.

Dice un colega que en la bahía de Santany varias personas se están entreteniéndose todos los días tirando cartuchos de dinamita al mar con los cuales se destruye un sin número de pescado.

Este mal se ha convertido en crónico. No hace todavía un año que en el sitio mismo uno de estos cartuchos destruyó la mano á un hombre despues de que otro, pocos meses antes, obró idéntico efecto en otro hombre. Ni hace todavía muchas semanas que en *Portals* un pescador de caña fué lanzado juntamente con la roca sobre que se sustentaba á algunos metros de distancia, por la explosion de otro cartucho de aquella substancia que desde un bote se tiró allí junto. De modo que es tanto el abandono en que se tiene la policia marítima en esta parte, que quien no vea á todas horas este puenible abuso es porque no quiere verlo.

Mucho hemos instado y muy repetidas veces hemos insistido para que se pusiese coto á esta perjudicialísima costumbre que ha llegado ya á acabar con el pescadío en nuestra bahía y en muchos puntos fuera de ella; mas ha sido siempre en vano, pues no ha llegado á nuestra noticia que se haya tomado providencia alguna en sério contra semejante escándalo.

Lo sentimos vivamente, no tanto por los lances desagradables de que con frecuencia son víctimas los mismos prevaricadores, pues ellos se lo buscan y muy merecido se lo tienen, sino porque destruyendo el pescadío, quitan á los pescadores su ganancia y á los aficionados su diversion, lo cual son dos males que deben tener en cuenta las autoridades marítimas y procurar, por consiguiente su remedio.

Va notándose alguna animacion en los trabajos preliminares de las Férias y Fiestas, lo cual es de aplaudir por cuanto el tiempo que queda es corto y es preciso que se aproveche bien si dichas Férias han de ser lo que el público espera y desea.

Terminadas ya las oposiciones á la plaza de médico del Hospital-civil, vacante por fallecimiento de Don Onofre Ferrer; el tribunal ha resuelto segun se nos ha dicho, el no incluir en la terna mas que á uno de los dos opositores: el Sr. Escafi.

Cuestion exclusivamente científica y profesional, no somos nosotros los que hemos de juzgar el verdadero mérito de los dos opositores. Respetamos pues, el fallo del tribunal y mayormente cuando hemos de suponer que los Sres. que lo formaban se han inspirado en un criterio completamente imparcial y desapasionado. Sin embargo nos consta que, el hecho de dejar de incluir en la terna al opositor Sr. Gonzalez ha causado estrañeza á muchas de las personas competentes que han asistido á todos los actos de las oposiciones.

Por nuestra parte solo diremos que, generalmente hablando, siempre ha de ser cuestion delicadísima por su trascendencia, el declarar un tribunal incompetente á un compañero, por la sola razon de no creerlo á la altura de su contrincante en cualquiera de los ejercicios de la oposicion.

Abriendo del vapor «Palma» embarcóse el lunes con direccion á Barcelona,

nuestro particular amigo D. Joaquin Torgos.

Leemos en un periódico, que un fabricante alemán acaba de obtener privilegio, no dice en dónde ni en qué forma, para la fabricación de cerillas sin fósforo, las cuales resultan á un precio infimo y arden por el frotamiento.

Por la costumbre que tenemos de ver casi continuamente anunciadas estupendas maravillas, que se convierten al poco rato en humo, cuando no pasan á ser una guasa, será forzoso que, para creer en esta nueva invencion, la veamos y áun la toquemos como hizo Sta. Tomás con las llagas de Jesus.

Esta tarde saldrá para Argel en viaje extraordinario, el vapor Jaime 2°.

Una mujer que ayer por la mañana estaba oyendo misa en la iglesia de San Agustin fué acometida de un repentino accidente que puso en grave peligro su vida. Asi fué que á penas la hubieron conducido á su casa algunas personas caritativas, hubo necesidad de administrar-le el sacramento de la Extrema-Uncion.

CERTAMEN

DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Terminado el plazo concedido para la presentacion de obras al certámen, á continuacion se publican los lemas de todas las presentadas.

SECCION LITERARIA.

VERSO.

1. ¿Cuán provechosa es la ciencia!
2. ¡Bella terra n' es Mallorca!
3. Credo...
4. La cruz y la media luna.
5. Ay! Si Pezayo volviera.
6. ¡Vae illis qui in viam Cain abierunt!

San Judas Tadeo.  
7. DELIRIO DE AMOR. *Legenda.*  
8. *Confitebor tibi in cit hora, Deus meus, Deus meus.*

(Saltu, XLII.—4).

9. volveré á consoláros.  
Yo soy el lianto!  
Aguilera.

10. ....Piadoso.  
Es Dios, en El confía.  
Carvajal (D. T. Jo.é).

11. *Omnis laus in fine canitur.*  
(D. Jaime I. Prefacio de su Historia.)  
12. Y juró no abandonar la empresa hasta haberle asido de las barbas.

13. En el mundo es el placer una nube de verano,  
que tan pronto se ha formado.  
14. ¡Patria!

15. El Vulcano en Africa.  
16. Palma 5 Agosto de 1881.  
17. *Culta cavat lapidem.*  
18. Amor de mare.  
19. Esperanseta.

La fruyta en los arbres  
Madura l' Agost.....  
20. ...estas ansias me dicen,  
que yo llevo algo divino aqui dentro!  
—Bequer.—

21. *Letamini.*  
22. *Et erit... mone elevatus in vertice montium, et ibunt ad eum omnes gentes.*  
Isaie.

23. Una mes.  
24. La felicidad.  
25. Aquels qui en la batalla que fer se deu, per coltell dels malvats morrán, per requerir la causa de Deu escamparan lo lour sanch é darán vida é serán vers mártirs per merit é per offeii.  
(Marsili. Crónica).

26. De les troves d' en Jaume Fabrer.  
27. La mort es vida.  
28. *At utilitatem et gloriam juventutis.*  
29. Axi com cell—qui'n somnis se delita e son delit—de foli pensament ve me pren á mi—qui'l temps pasat me te l'imaginar— qui altre be noy habita.  
Auxias March.

30. *Tota pulchra.*  
PROSA.  
1. *Filologia.*  
31. Es rica, es valenta, es dolza, es flexible, y... es nostra.  
2. *Historia.*  
52. Honra de la nacion Espanyola..  
33. Fragmento de la historia de Menorca.

3. *Novela*  
34. *Redde mihi latitiam.*  
35. Sentir es má que pensar.

SECCION ARTISTICA.

DE PINTURA.

40. El amor á las bellas artes da la medida de la cultura de los pueblos.
41. Las bellas artes son el encanto de la vida.
42. La costa de Levante. (Málaga).
43. Il llandera.
44. Amor al arte.
45. Visca el Rey.  
qui deu que pach.
46. La fortuna y el capricho gobiernan el mundo.
47. La justicia es mi ley.
48. Hasta la vuelta.
49. Manola.
50. Un músico de antaño.
51. Plaza de Olot, Cataluña.
52. Cercanias de Olot.
53. Gorch del Comte.
54. Fátima.
55. Ejercicio de la honda.
56. *Matrer acut filios instituentes funda in Balearibus*
57. Una flor de lis (dibujada).
58. Una rosa (dibujada).

ESCULTURA.

1.º *Boceto de estatua.*

59. Gloria á los pueblos que saben conmemorar la de sus hijos.
60. El pueblo que honra á sus grandes hombres, se honra á sí mismo.
61. *Lux.* Raimundo Lulio.
62. Siempre pensando siempre escribiendo siempre enseñando.
- 2.º *Proyecto de pedestal.*
63. Dardania.
64. *Et amplius et ultra meruit.*

MÚSICA.

65. La vida es sueño,
66. *Obra...*oo.
67. Tisbe.
98. Bernardita.
69. L' alba ja respira:  
tot cantad d' amor.  
J. Bartrina.
70. Mis ochenta y ocho páginas.
71. La vie est un combat.  
Maximé.
72. *Ars et labor.*
73. Palma.
74. La Lavanrac.
75. Catalina.

Lo que se anuncia para satisfaccion de los interesados y conocimiento del público Palma 26 de Agosto de 1881.—El Secretario general del Jurado, Leon Carnicer.

MOSAICO.

El cónsul de Portugal en Burdeos acaba de enviar unas cuantas indicaciones del mayor interés para los vinicultores y negociantes del vecino reino, los cuales podrán convenir tambien á los productos de nuestro pais que se encuentren en el mismo caso.

Ante todo, recomienda que en la elaboracion de los vinos se prescindá por completo de mezclar la uva negra con la blanca.

Una de las condiciones que más buscan los franceses en el vino extranjero, es precisamente la de que sea subido ó cargado de color, toda vez que la destinan entre otras aplicaciones, á colorear los vinos suyos que carecen de aquella cualidad, y por eso es tan perjudicial que se mezcle uva blanca con negra.

De este defecto adolecen los vinos del Alentejo, que aunque satisfacen cumplidamente á los franceses con respecto á la graduacion alcohólica, desmerecen bastante en el mercado por aquel concepto.

Recomienda tambien el cónsul que para aumentar la riqueza alcohólica de los vinos empleen el aguardiente de cereales de Alemania, conocido en el comercio francés con la denominacion de «trois six.» La razon que motiva esta preferencia es la cualidad completamente neutral de ese aguardiente, mientras que el fabricado en Portugal, ya por defecto de origen, mala uva ó mal vino, ya por mala fabricacion, trasmite al vino un sabor especial que lo echa á perder.

A los que suponen que los franceses poseen algun secreto especial para la fabricacion de sus vinos, les dice que están en un error. Las cualidades especiales de los vinos «puros» de Burdeos provienen, ó de causas naturales, ó de los escrupulosos cuidados con que atienden á su fabricacion, conservacion y tratamiento: las primeras dependen de la clase de cepas y de las condiciones naturales del clima y del

terreno; las últimas, fácilmente se pueden estudiar en los libros que se publican sobre el asunto.

No dice lo mismo en cuanto á las imitaciones ó falsificaciones, algunas de las cuales permanecen ignoradas de la misma policia francesa, á pesar de sus muchas pesquisas.

El cónsul se ocupa, al fin de los vinos de Madera, Oporto, Moscatel, Carcavellos, Bucellas y otros generosos, que en Burdeos se consumen poco: primero, porque no sirven para las distintas operaciones del «cottage», es decir, para dar color y aumentar la fuerza de los vinos tintos franceses, no teniendo mas aplicacion que su venta á la llamada clientela «bourgeoise» para que los beban los consumidores de la localidad; segundo, porque los vinos portugueses de esta clase no pueden luchar en precios con las imitaciones que se hacen en Francia y otros países.

El gobierno belga aprovecha todos los dias de la fiesta nacional para proceder con gran aparato al solemne acto de distribuir premios á los que mas se hayan distinguido por algun rasgo de valor.

El héroe de la fiesta ha sido este año un muchacho de nueve años y medio, llamado Genin. Este se encontraba jugando el mes de setiembre del año último en un prado inmediato al Sambre, cuando de pronto ve que otro niño mas pequeño que él ha caido en el rio. Genin, sin conocer quien era la victima, corre desalado al sitio de la catástrofe, se lanza al agua y logra salvar á quien en ella se agitaba con las convulsiones de la agonía.

Genin, al llegar á la orilla del rio, dió un grito de alegría. La criatura á quien habia librado de una muerte cierta era una hermanita suya.

Faltaba, sin embargo, una gravísima dificultad por resolver; ¿cómo iba á presentarse la niña en la casa sin que sus padres le impusieran un duro castigo al verla llegar mojada y llena de barro, lo cual era prueba indudable de que habia caido en el rio? Nuestro héroe en miniatura resolvió bien pronto el problema.

Se hizo responsable de la falta y sufrió con resignacion, con tal de evitar el disgusto á su hermana, una solemne paliza que sus padres le propinaron.

El pequeño Genin fué objeto de una entusiasta ovacion al presentarse á recibir el premio otorgado á su heroísmo. El ministro M. Rollin estrechó con efusion entre sus brazos al héroe al entregarle la medalla que recuerda su accion generosa.

CORREO.

Madrid 26.

Ya están terminados y muy pronto aparecerán en la «Gaceta» los reglamentos por los cuales han de regirse las escuelas agronómicas.

En la imposibilidad de poder verificar en Madrid una Exposicion con el material que acaba de adquirirse en Paris con destino á dichas escuelas, la Direccion de Agricultura ha dispuesto que dicho material se ponga al público en las respectivas provincias á que corresponden aquellas, y que se publique la relacion detallada de todos los aparatos é instrumentos de que consta, para que esto pueda servir de estímulo á las demás provincias.

—A las diez se reunieron anoche en Consejo los ministros.

Aparte de la cuestion de senadores, nada se discutió de verdadera importancia. Quedó aprobada la publicacion de un decreto en el cual se dictarán disposiciones para poner al corriente en sus haberes á los maestros de escuela.

Se discutió tambien un expediente de montes y se acordó la rebaja del impuesto que por importacion y exportacion satisface el puerto de Cartagena.

Todos estos decretos saldrán en el correo de hoy para Comillas.

Se dió tambien lectura al telegrama del general Blanco sobre eleccion de senadores en Cuba.

El Consejo terminó á la una.

Se replica al tenedor ó tenedores de las acciones del Alumbrado por Gas numeros 693, 694 y 695, se sirvan pasar por esta Imprenta para comunicarle un asunto que les interesa.

A QUIEN CONVenga.

Por no necesitarlo su dueño se vende un torno de hierro de eje corrido para hacer roscas con su correspondiente banco de madera y volante de hierro, en el que pueden tomarse piezas de 18 centímetros de diámetro. Informarán Moncadas 17 segundo.

MATADERO DE PALMA.

—«—

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 30 de Agosto de 1881.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho.	
				Ptas.	Cts.
Vacunas.	6	4	7	7	»
Lanares.	30	37	67	6	70
Cabrias.	»	»	»	»	»
Cerdosas.	»	»	»	»	»
Totales.	36	38	74	43	70

Palma 31 de Agosto de 1881.—

El empresario. — Por A. — JUAN FUSTER.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 30 de Agosto de 1881.

EN CAR-RUAJE DE	VARO-NES.	MUJE-RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	»	4	4	8	»
4.ª clase.	»	4	4	»	»
Totales.	»	2	2	8	»

Palma 31 de Agosto de 1881.—

El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 t.

Recibido á las 8'30 n.

La «Gaceta» publica un decreto llamando 45.000 hombres al servicio de las armas, los cuales ingresarán en caja el 1.º de Octubre.

Se ha firmado el decreto sobre el pago de los maestros de escuela.

Aumenta la agitacion en Irlanda.

Mr. Garfield mejora.

Interior, 27'12.

Exterior, 00'00.

Bonos, 102'55.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.º.	27 00
Barcelona.	27 10
Palma.	27 10
Paris.	00 00
Coloniales.	99 50
Nortes.	131 75
Banco de España.	417 00
Empréstito de Cuba.	101 45
Francias.	153 75
Orenses.	75 85
Banco de Castilla.	00 00
Ebros.	14 00
Noroestes.	9 00
Almansas.	00 00
Alicantes.	117 00
Subvenciones.	52 50
Amortizable.	44 85
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.	par.

# CENTRO FARMACÉUTICO.

ALMACEN DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

Plaza de la Harina 34 y 36,  
PALMA DE MALLORCA.

En este establecimiento se han recibido los productos farmacéuticos de la Casa *Seabury* y *Fouson* de Nueva-York que á continuación se detallan:

**TELA MOSTOZA** (para sinapismos) en cajas de hoja de lata de diez hojas y en rollos de una yarda. Esta tela mostaza es superior á los papeles mostazas franceses, se conserva inalterable, y cuando se aplica no se quebra en pedazos como sucede con los preparados análogos á este. Fabricada de mostaza pura está exenta de aceite de Croton y otras sustancias peligrosas que á menudo se usan para producir irritación intensa.

Se conserva siempre inalterable y para usarla se moja en agua y se sujeta con un pañuelo sobre la piel.

**EMPLASTO salicilado adhesivo** (de Mead) ó sea esparadrápico antiséptico; se adhiere con el calor del cuerpo, no se corre, es flexible á prueba de agua y siempre está en condiciones de usansa, no irrita y es muy cicatrizante. Es una de las mejoras más útiles que ha obtenido en estos últimos años la cirugía.

**EMPLASTO VEGIGATORIO** preparado á la goma elástica; sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el emplastro ordinario. Esta composición no conoce rival y cuantos la ensayan se deciden por su uso esclusivo. Al aplicarse debe untarse con aceite comun la cara del emplastro.

**EMPLASTO DE BELLADONA** preparado superior que contiene doble cantidad de Atropina que el extracto, y de uso más cómodo y limpio que la pomada y otros preparados; está extendido sobre tela y preservado por medio de la goma elástica preparada.

**PAPEL DE MEADS** para curaciones quirúrgicas; sustituye perfectamente al hule de seda y es más barato. Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse.

**PARCHES POROSOS DE CAPEINE** de Seabury y Fouson. Estos parches de gran utilidad siendo sus propiedades suaves continuas y estimulantes. Estendido este emplastro sobre lienzo en la goma elástica preparada y perforada con gran número de agujeros, permiten la salida de las sustancias que sin esta precaucion serian reabsorbidas.

**NOTA.** El Centro farmacéutico tiene el despacho al por mayor esclusivo para las Baleares y se facilitarán prospectos á los que los pidan.

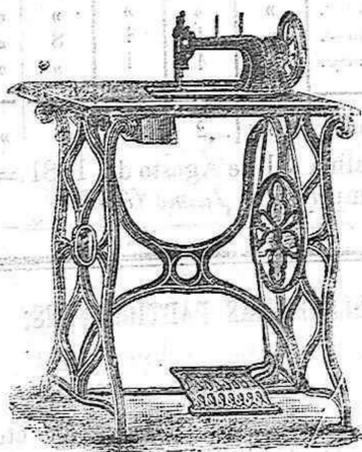
**OTRA.** El despacho al por menor en todas las farmacias de Mallorca.

15-2

## El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

# WERTHEIM,



en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la coleccion de

**36 piezas accesorias**  
(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita el engoroso trabajo de hilvanar.

**DEBANADOR AUTOMÁTICO,**

esta maravillosa cuan útil aplicacion ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

## WEBTHEIM.

No dejéis perder la ocasion de adquirir una máquina *Wertheim*

¡¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!!

**GRANDES REBAJAS AL CONTADO.**

Antes de comprar máquina informarse de las *Wertheim*.

EN PALMA.

**Casa Banqué.**

38—Odon-Colom—38

## FABRICA DE GASEOSAS

de *Miret y Compañía.*

Los dueños de esta acreditada fábrica avisan á sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir *Miret y C.<sup>a</sup>* dice *Temple*; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razon social *Miret y C.<sup>a</sup>*

Marca depositada.

## TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores. Igualmente se lavan y estampan los de señora.

Prontitud y baratura.

Despacho calle de Jaime II, antes *Bastaijos*, núm. 55.

Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.



### INTERESANTE.

La *Compañía Fabril «Singer»* de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «*Singer*» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de biesses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

**10 reales semanales,**

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

### Aviso al Público.

Los muy acreditados Buñuelos de patatas que se hacían en la calle de Rubí, casa de *Frias*, empezarán á confeccionarse todos los dias festivos.

### Cafeteras Rusas.

En la tienda de *José Vivé*, plaza de *Córt*, se ha recibido un grande y variado surtido de dichas cafeteras; las hay de latón, hoja de lata y nikeladas de elegante construcción, solidez y economía. Sirva de aviso á las personas que las tenían pedidas.

#### Al público.

En el establecimiento de préstamos calle de *Feliu* núm. 1 principal, se compran en comision toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce, hierro y otros metales labrados, tapices y demás ropas antiguas de seda, arquillar, cómodas y demás objetos de madera, relojes con esmalte, monedas de oro, plata y cobre, platos antiguos y otros objetos.

En estando cerrado dicho establecimiento se verificarán las compras calle de la *Herrería* núm. 6.

### INTERESANTE.

En la clase de Caligrafía del Sr. *Villalba*, situada en la calle de la *Mision* 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas que por cualquier desgracia hayan quedado inútiles de la mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por viciosa que sea pudiendo obtener con perfeccion cualquier carácter, que llene las aspiraciones del más exigente.

#### ALCALDIA DE LA CIUDAD

DE PALMA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el dia 22 ultimo de varios efectos de cerrajería y piedra caliza procedentes del derribo de la antigua carnicería; se anuncia al público que el dia 1.<sup>o</sup> de Setiembre próximo á las 12 de su mañana se subastarán de nuevo dichos objetos bajo el mismo tipo y condiciones espresadas en el anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia número 2264.

Palma 26 de Agosto de 1881.—El Alcalde, *Mariano Canals*.

#### ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 95

*Antonio Perpiña* se ofrece á limpiar letrinas gratis pagando el permiso el dueño y antes se ha de ver por el interesado, vive calle de *Alfarería* 38.

### CULTOS SAGRADOS.

Dia 1.<sup>o</sup>

San Gil Abad y sus 12 hermanos mártires.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la *Consolacion*, dedicadas á su Titular; esposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne, y al anochecer rosario, oracion, novena y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de *Te-Deum*.

### RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES DE SAN JOSÉ.

Idem del Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion.

Unica Sucursal en Mallorca calle del *Call* núm. 10.

En los billetes despachados en Mallorca han correspondido los premios siguientes en el sorteo del 26 de Agosto de 1881. (1)

Premios de 500 reales.

17008.

Premios de 200 reales.

4441 8722 8820 17776 34450.

Premios de 100 reales.

443	918	1007	2545	2248	3283
3305	3306	3310	4222	7030	7780
7853	8414	8437	8441	8739	8821
8827	8829	8843	8881	8884	9730
9977	12051	12052	12059	12086	12089
12189	12275	13340	13713	13916	13941
14089	15186	15421	15752	16398	16971
16987	16988	17677	17721	17722	17723
17724	17725	17726	17728	17728	17729
17730	17771	17772	17773	17774	17775
17777	17778	17779	17780	18641	19033
19027	19242	19244	19873	19874	19876
19966	19992	22573	25435	28005	31671
31675	34408	34415	34537		

Segue el despacho de billetes en la casa de *Madera* situada en la calle del *Teatro* ó sea cuesta de *«La Pescadería»* y en la Sucursal calle del *Call* núm. 10, para el próximo sorteo, cuyo primer premio es de

30.000 reales.

A 10 rs. billete A 1 real el décimo

De los del *Ñiño Jesús* á 20 reales el billete y á 2 reales el décimo.

(1) Tambien van incluidos los números premiados del «*Ñiño Jesús*, *Chamberí* y *Asilo* caritativo de *Servientas*» despachados en la tienda de *M. Borrás*, calle del *Call* núm. 10.—PALMA.

### LA ALFOMBRERA.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á la General para el domingo 11 Setiembre próximo á las 12 del dia y local de la fábrica, al objeto de darle cuenta de la renuncia presentada por un Sr. Vocal y en su caso, determinar lo que se estime conveniente.

Los Sres. accionistas que deseen concurrir se servirán verificar el previo depósito de sus títulos en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 29 Agosto de 1881.—El Vocal Secretario, *José Rosich*.

## GANGA.

Se vende, por la mitad de su precio en *Fábrica*, un magnífico piano vertical de gran fuerza. Informarán calle de *Pelaires* núm. 66 piso 2.<sup>o</sup>

#### LA HARNERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para sesion extraordinario que tendrá lugar el dia 9 de Setiembre próximo á las 7 de la tarde, en el local que ocupa las oficinas, al objeto de resolver sobre una proposicion de dicha Junta de Gobierno relativa al establecimiento de una nueva industria.

Desde el 1.<sup>o</sup> de Setiembre hasta el 6 en los dias laborables de 4 á 6 de la tarde se admitirá el depósito previo de las acciones indispensables para la asistencia á dicha Junta General.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los Sres. accionistas.

Palma 24 de Agosto de 1881.—El Presidente, *Gabriel Alzamora*.

## Naipes

Se venden en la calle de *Palacio* número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

#### PRESNAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**Venta** A voluntad de su dueño se desea vender una casa con espacioso corral jardín plantado de cepas y frutales, tres pozos, cisterna con agua para beber, conocida por el nombre de «*Can Morell*», situada en la villa de *Binisalem*, en las inmediaciones de la estacion del ferro-carril, para su ajuste dirigirse al notario de dicha villa, se admitirán condiciones para pagar el precio á plazos.

PALMA = Imp. de B. Rotger.